

En relación a las temáticas de la coca, trabajo infantil y autodeterminación de los pueblos

El proyecto decolonial del presidente Evo Morales desafía a la Unión Europea

Cristiano Morsolin

Europarlamentario Ramón Jáuregui Atondo (ministro de la presidencia de España en 2011) desaprueba el comentario de los miembros de la Comisión UE en La Paz:

“Dije en mi intervención a propósito de la ley de los niños trabajadores en Bolivia que los países latinoamericanos no aceptan lecciones democráticas de los europeos y por tanto tenemos que ser muy respetuosos de lo que son las decisiones políticas de esos países”.

Al asumir el cargo el 22 de enero de 2006, el Presidente Evo Morales y el gobernante Movimiento al Socialismo (MAS) iniciaron un conjunto de transformaciones estructurales, mediante el cual dieron un nuevo rostro al país considerado entonces el segundo más pobre del hemisferio.

El propio mandatario valoró en varias ocasiones la importancia de estos cambios políticos, económicos y sociales que ubican a Bolivia como una nación en vías de desarrollo, más justa y equitativa.

Con la nacionalización de los hidrocarburos en mayo de 2006, el gobierno sentó soberanía sobre las riquezas mineras nacionales -antes en manos de transnacionales-, recuperó el control de las empresas estratégicas, al tiempo que comenzó a priorizar la industrialización nacional.

Con las ganancias de las empresas estatales, nacieron varios programas de respaldo a grupos vulnerables como niños (Bono 'Juancito Pinto'), embarazadas (Bono 'Juana Azurduy') y ancianos (Renta Dignidad).

Durante la época del Estado colonial, los pueblos indígenas estaban excluidos de los asuntos del Estado, restringiendo su cultura al ámbito folclórico. Con el gobierno del MAS este panorama cambió. Desde 2007, Bolivia es el único país que ha refrendado mediante una ley la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

Autoridades subrayan que las luchas y sacrificios de los campesinos y pueblos originarios son el sostén del proceso de cambio, cuya fortaleza y capacidad para sortear las crisis emanan del acompañamiento de los movimientos sociales en la defensa de la soberanía y reivindicación histórica de los sectores más oprimidos.

Al respecto se constata un sinnúmero de legislaciones y la voluntad política de empoderar a sectores antes marginados como las mujeres, los jóvenes y los propios indígenas.

Según informes oficiales, el país altiplánico es el segundo con mayor representación de féminas en la ALP, después de Ruanda. Más del 50 por ciento de los 166 legisladores son mujeres, mientras 41 curules están ocupados por indígenas y 29 por jóvenes, sector que antes carecía de representación en el órgano legislativo.

En 180 años (1825 a 2005), el país tuvo 23 ministras. Desde 2006 hasta enero de 2017 se han nombrado a 47 mujeres al frente de distintas carteras de Gobierno (1).

Para entender este proceso revolucionario de cambio hay que mencionar la ruptura del BUEN VIVIR con relación al eurocentrismo y a la colonización.

Al respecto el Vicepresidente de la República Álvaro García Linera considera que “Existe poca claridad en el mundo occidental, pero también incluso en el propio Sur, de lo que significa, y cómo se traduce en la práctica, el concepto andino de Vivir Bien o Buen Vivir, recogido en las constituciones políticas del Estado Plurinacional de Bolivia y Ecuador.

En principio hay un cierto consenso de que es un nuevo paradigma que nos permite repensar el desarrollo, o más bien buscar alternativas desde valores que nos trae el mundo indígena como la complementariedad y reciprocidad, así como la armonía con la Madre Tierra. Una nueva visión de lo común, en la que la reproducción de la vida, la comunidad, tienen un rol principal que nos permiten mirar el mundo bajo otros parámetros.

Este nuevo paradigma ha permitido en Bolivia dar una orientación, crítica con el capitalismo y la modernidad, a una nueva Constitución Política del Estado, que trata de aplicar el Vivir Bien en un nuevo modelo de Estado (plurinacional), un nuevo modelo territorial (autonómico), y un nuevo modelo económico (economía plural con base en la social y comunitaria), modelos sustentados en los pilares de la descolonización y la despatriarcalización, además de la armonía con la Madre Tierra. Todo esto lleva a la necesidad de construir políticas públicas que salgan del esquema occidental, liberal y moderno, propio del capitalismo, dotándose de un pluralismo democrático y jurídico o incluso un nuevo enfoque de las Relaciones Internacionales que se hacen desde los pueblos, saliendo de la lógica del Estado-nación” (2).

Vicepresidente afirma que Bolivia tiene autoridad moral ante el mundo en lucha antidroga

En marzo de 2016, luego de que Naciones Unidas y la Unión Europea reconocieran los avances del modelo de lucha contra las drogas del país del Altiplano, el país explicó su modelo en Viena.

Bolivia nacionalizó la lucha contra las drogas en el año 2008 tras expulsar a la DEA luego de investigaciones que revelaron procedimientos ilegales contra los campesinos en su base especial de la zona del Chapare, Cochabamba.

Dos meses antes, en setiembre de ese año, el embajador norteamericano, Philip Goldberg, fue declarado persona no grata y obligado a dejar el país.

De acuerdo con el gobierno boliviano, la estrategia estadounidense solo busca intervenir en los países.

“Nuestro plan tiene varios principios: primero América Latina como territorio de paz, la no injerencia, la cooperación y el respeto a la soberanía”, manifestó el gobierno boliviano. “Sobre todo en América Latina esta forma de combatir las drogas ha sido motivo de intervención militar directa e indirecta solapada solo por los intereses geopolíticos de EE.UU.”, apuntó el gobierno de Morales en marzo de 2016 (3).

Bolivia tiene "autoridad moral" ante el mundo en materia de lucha antidroga porque produce menos coca que Colombia y Perú y no "mendiga" ayuda, pues utiliza sus propios recursos para hacer frente a ese flagelo de la humanidad, dijo el martes 14 de marzo de 2017 el vicepresidente Álvaro García Linera.

"Usamos dinero propio para luchar contra el narcotráfico, nos interesa lo que digan en el marco de soberanía, si hay narcotráfico es porque hay demanda", señaló en entrevista con la red ATB.

García Linera respondió de esa manera ante la consulta de por qué se incrementaron los cultivos de hoja de coca legal a 22.000 hectáreas, en la nueva Ley General de la Coca, hecho que generó cuestionamientos en la comunidad internacional.

El Vicepresidente manifestó que la lucha contra el narcotráfico es responsabilidad de todos y Bolivia hace su parte sin depender de nadie, más aún desde que esa política se nacionalizó en el país.

"Los bolivianos no dependemos de ningún país, nadie nos hace un favor, todos asumimos responsabilidades, la lucha contra el narcotráfico financiamos con plata boliviana", mencionó.

Aseguró que se siente orgulloso de la promulgación de la ley de coca porque es una norma que sustituye a la Ley 1008 que llegó a Bolivia en inglés y penalizaba la hoja sagrada, que se consume en el campo.

Afirmó que es falso que se haya aprobado la existencia de más coca en el país, tomando en cuenta que en anteriores gobiernos se contaba con 32.000 hectáreas en 2003, 37.000 en 1998 y en los años 80 se tenían hasta 45.000.

Contrariamente, indicó que "cuando llegamos al Gobierno" se tenían 27.000 hectáreas y en la actualidad habrá 22.000 "cifra que permite garantizar el cultivo tradicional, la industrialización y es menos que todo lo que se cultivaba en años anteriores", precisó García Linera (4).

Al respecto hay que mencionar la exhaustiva guía básica de por qué el TRANSNATIONAL INSTITUTE TNI – de Ámsterdam que considera que los derechos humanos deben ser la base de cualquier debate sobre el control de drogas (5).

"A 11 años del Gobierno de Evo las mujeres son dignas y respetadas", según la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa"

La secretaria ejecutiva de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa", Juanita Ancieta, aseguró el día 20 de enero de 2017 que a 11 años de la llegada del presidente Evo Morales al Gobierno, las mujeres son "dignas" y "respetadas", gracias a las políticas implementadas a favor de ese sector de la sociedad. "Queremos destacar desde las mujeres por ejemplo que gracias a las políticas de nuestro Gobierno y de las compañeras que pasaron como exdirigentes desde las bases ahora la mujer es respetada y digna en Bolivia", dijo. Preciso que es un récord que Morales cumpla el próximo 22 de enero 11 años consecutivos de mandato desde 2006. Asimismo, agradeció a Morales por pensar en las mujeres quienes, aseguró, fueron olvidadas en los gobiernos neoliberales. "Ahora somos dignas y soberanas las mujeres, podemos ser elegidas en todas las instancias y día tras días asumimos funciones importantes, por ejemplo, la titulación de

tierras ahora somos tomadas en cuenta", acotó. Manifestó que ahora se respeta la igualdad de género en los ámbitos político, económico y social (6).

El presidente del Estado en ejercicio, Álvaro García Linera, el martes 10 de enero de 2017, a tiempo de participar en el 37 aniversario de creación de la Confederación de Mujeres Campesinas "Bartolina Sisa", destacó su papel protagónico en la lucha y resistencia contra los gobiernos neoliberales y dictatoriales del país.

"La historia de Bolivia de los últimos 37 años tiene como protagonista a la Confederación de Mujeres "Bartolinas Sisa". Y hoy estamos aquí para celebrar a la más importante y numerosa organización de mujeres, es un honor estar acá. No hay confederación de mujeres en cualquier parte del mundo, es difícil, es complicado, no siempre el varón lo deja, no siempre la organización lo permite, pero aquí poco a poco esta organización ha ido expandiéndose en toda Bolivia", manifestó la autoridad.

La autoridad ponderó que pese a la persecución del gobierno de Luis García Meza, las mujeres continuaron con la creación de esta organización, y que gracias a la marcha de las bartolinas, obreros y mineros, en 1982, retornó la democracia al país, pero por la inflación económica de entonces, el robo de los gobernantes al Estado, el pueblo nuevamente se vio afectado y los movimientos sociales salieron a las calles en defensa de la población boliviana para evitar los abusos.

En la ocasión advirtió que la derecha nuevamente intenta llevar al "encierro colonial a las mujeres", y por ello intentan, por todas las vías, evitar que el presidente Morales pueda presentarse nuevamente en las próximas elecciones presidenciales mediante la vía democrática y por lo que emprenden una campaña constante de ataque contra las organizaciones sociales y el Proceso de Cambio.

"Los que perdieron el poder, los privatizadores quieren vengarse del pueblo, no les gusta ver a mujeres en función de gobierno y saben que la llave es atacar a las organizaciones populares y a Evo. En estos 37 años hemos avanzado mucho, pero debemos estar atentos", reflexionó la autoridad.

Así también, García dejó en claro que en los próximos años es preciso cumplir con la Agenda Patriótica 2020-2025, la cual garantiza el desarrollo tecnológico de Bolivia por lo que al igual que la líder indígena Bartolina Sisa debe luchar contra el colonialismo y el tutelaje.

"Hacia adelante nos queda seguir luchando, hemos luchado y seguiremos luchando; el descanso de una bartolina es la lucha, el trabajo de una bartolina es la lucha, el objetivo de una bartolina es la lucha", enfatizó.

En este sentido, la autoridad recordó que las mujeres tienen el poder político, la calidad moral para tomar decisiones y para llevar adelante al país, a su organización y su familia por ser el pilar y núcleo central de las organizaciones movilizadas (7).

La Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo DROI ponderó la alta representación femenina e indígena en la Asamblea Legislativa Plurinacional

Frente a esta panorámica de emancipación política, en esta segunda parte de este artículo voy a analizar algunos comentarios del Parlamento Europeo.

La Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo DROI ponderó la alta representación femenina e indígena en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) de Bolivia, en una declaración difundida tras una visita protocolar al país realizada durante tres días a finales de abril de 2017.

“Reconocemos los importantes progresos realizados en determinados ámbitos, como los derechos económicos y sociales, la representación de los indígenas en el Parlamento (...). Acogemos con beneplácito el elevado número de representantes femeninas en el parlamento”, precisa la declaración.

Durante su visita, la Comisión presidida por el eurolegislador Cristian Dan Preda (Rumania), e integrada además por Joachim Zeller (Alemania), Ana Gomes (Portugal), Francisco Assis (Portugal) e Ignazio Corrao (Italia), sostuvo una reunión con los titulares del Senado y Diputados, José Alberto Gonzales y Gabriela Montaña, además de los diputados Susana Rivero, Mireya Montaña y Raúl Rocha.

En la cita, el Presidente del Senado boliviano aseguró que todos los cambios en el país no se hubiesen dando si no se tomaban las medidas que tomó el presidente Evo Morales que al asumir el mando el 70% de la población vivía en la pobreza y de ese porcentaje el 45% en la extrema pobreza que no accedía a los servicios básicos mínimos para una vida digna.

“Cuando Evo Morales se hace cargo de la Presidencia de Bolivia la renta petrolera, que es la principal renta que recibe el Estado, era de 300 millones de dólares para atender las necesidades de una población de 9 millones de habitantes; con la nacionalización de los hidrocarburos Bolivia pasó a tener 4.000 millones de dólares para las políticas sociales y económicas implementadas en estos últimos once años”, dijo.

En la misma línea, la Presidenta de Diputados Gabriela Montaña destacó la transformación de la democracia en Bolivia y la inclusión de mujeres en la esfera política, que tienen como tarea principal la consolidación del proceso de cambio y la contribución a la construcción del Estado (8).

Trabajo infantil en Bolivia preocupa a eurodiputados

Una delegación de diputados del Parlamento Europeo (PE) expresó el día 21 de abril de 2017 su preocupación por "el problema generalizado del trabajo infantil" en Bolivia, después de una visita de tres días que incluyó reuniones con el canciller Fernando Huanacuni, asambleístas nacionales, ONG, partidos y sociedad civil.

"Ningún niño debe trabajar, menos en condiciones peligrosas. El trabajo infantil puede afectar adversamente la educación de los niños", dice un comunicado del presidente de la Subcomisión de Derechos Humanos del PE, el rumano Christian dan Preda, remitido por la delegación de la Unión Europea en Bolivia. La delegación reconoce "la complejidad del problema vinculado a los niveles de pobreza", pero señala que "las disposiciones protectoras de la ley boliviana sobre el trabajo infantil aún deben aplicarse plenamente" (9).

"Alentamos al Gobierno de Bolivia a aceptar la asistencia de Unicef y la OIT (Organización Internacional del Trabajo) en la aplicación de la ley vigente y con vistas a futuras mejoras legales e institucionales", añade la delegación de la Subcomisión de Derechos Humanos DROI que en Bruselas es dirigida por el italiano Antonio Panzeri (10).

El 20 de abril la subcomisión de derechos humanos del Parlamento Europeo en el marco de su visita a Bolivia se encontró con una delegación de la Unión Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores de Bolivia (UNATSBO). Tema fue el Código de Niño, Niña y Adolescentes de Bolivia, que bajo ciertas circunstancias permite el trabajo a partir de los 10 años, y que es criticado especialmente por la Organización Internacional de Trabajo OIT. En la misma línea de la OIT, y sin tomar en cuenta miradas de las y los niños trabajadores salió el pronunciamiento de la delegación Europea.

El sociólogo alemán Peter Strack (entre 1991 - 1995, 2016 - 2010, trabajó en el departamento de prensa, y (1996 - 2016, 2010 - 2015) como coordinador de la oficina regional para Sudamérica de Terre des Hommes-Alemania, actualmente es director de programa de la organización Suiza INTERTEAM en Bolivia con sede en Cochabamba) habló con el actual coordinador nacional de la UNATSBO, Juan David Katari Ticona dos días después de la reunión.

El adolescente trabajador Juan David explica que "tengo 15 años y voy al cuarto curso de secundaria. Los sábados trabajo en la feria de la América, y también trabajo en un parqueo. Así he llegado a la Organización de niñas, niños y adolescentes trabajadores de Cochabamba (ONATSCO) y a ser partícipe de lo que es la organización nacional.

En La Paz en la reunión con los diputados europeos nos han explicado su posición. En su país según ellos, un niño sólo debe estudiar y jugar, y recién después de terminar el colegio y la universidad debe trabajar. Dijeron, que el trabajo es malo. Luego nos tocó hablar como UNATSBO. Hemos ido de Cochabamba, de Oruro, de Santa Cruz, de Potosí, de El Alto. Nos hemos presentado con el nombre, la edad, el curso que estamos. Para que sepan que nosotros estudiamos.

Ellos piensan que no vamos a la escuela. Hemos presentado nuestros trabajos y un poco nuestra historia de vida. Para que pueden entender nuestra situación. Nos preguntaron, porqué trabajamos. Les hemos respondido, que primero siempre es por necesidad. Pero hemos hecho una pequeña investigación y resulta que la necesidad es sólo al inicio. Y cuando logras tener una cierta estabilidad económica descubres, que el grupo de niños y niñas trabajadores es como tu segunda familia. Son tus amigos, compañeros. El trabajo también es parte de nuestra cultura. "No mientes, no robas, no seas flojo". Estos valores nacionales influyen mucho en nuestro trabajo. Porque para no ser flojo y no robar, para lograr, lo que quieres tener, tienes que trabajar. Tienes que esforzarte a lo largo de tu vida.

(...) En la reunión con los eurodiputados había diputados de Portugal, que decían, que allá antes también pensaron así, que era por cultura. Pero que ellos a lo largo de los años habrían salido de esto, del trabajo infantil, de la pobreza. Así nos llaman, pobres. Pero pensamos que no somos los pobres, ni la causa de la pobreza. Porque nosotros trabajamos para mejorar el país, al mismo tiempo que mejoramos a nosotros mismos. Claro, eliminando la pobreza una gran cantidad de niños y niñas van a dejar de trabajar, apenas que tengan estabilidad económica. Pero nosotros mil veces preferimos trabajar antes de sólo estudiar. Ellos manejan esto, que primero tienes que estudiar para poder trabajar. Pero para nosotros es también al revés: Muchos niños trabajan para poder seguir estudiando. Y obviamente estudian para poder hacer una carrera y trabajar mejor.

Yo tengo hermanos menores, mi menor de 13 años también trabaja, pero la que viene después de 11 años se queda en la casa. Yo trabajo para que ellos puedan estudiar mejor.

Antes nosotros estudiábamos en la zona Sud. Pero gracias a mi trabajo, el de mi hermano mayor y de mi mamá, hemos podido venir más al Centro. En Bolivia lamentablemente es así, que el Centro tiene la mejor educación. Todo se concentra allí. Las zonas más alejadas tienen una educación media. Y las más alejadas en el área rural, a veces asisten solo una vez a la semana.

Mis compañeros han manifestado, que para disminuir la cantidad de niños y niñas que trabajan, hay que erradicar la pobreza y la corrupción. Hay varios desfalcos en el gobierno, en las empresas. Y si se hace desfalco en una empresa y quiebra despiden a nuestros padres. Y después es muy difícil de conseguir trabajo. Desde muchos gobiernos ya se han generado estos vacíos económicos. Sacaron dinero y se escaparon a otros países. Casi nunca dejaron algo para niñas, niños, y mucho menos a las mujeres. Las mujeres casi no valían nada. Pero esto ahora ha cambiado y estoy contento por esto.

Otra pregunta, que hicieron los diputados era, cuanto ganábamos, y si era igual a un adulto. Yo les he dado mi ejemplo del parqueo. Mensualmente me pagan 800 Bolivianos. El sueldo mínimo actual es de 1805 Bolivianos. Como trabajo medio tiempo, tendrían que ser 900,025 Bs. Pero también me dan almuerzo. 10 Bolivianos multiplicados por los 20 días que trabajo al mes, ya hacen 200 Bolivianos. Entonces son 100 Bolivianos más que el salario mínimo. Creemos, que el Código ha influido mucho en esto. Allí dice, que un niño que hace el mismo trabajo debe recibir también el mismo sueldo. Claro hay casos, que no se paga el salario mínimo a un niño. Yo tengo este empleo en el parqueo gracias a "Trabajo digno", que es una institución que ayuda a conseguir trabajo. Ellos se mueven mucho con el régimen asalariado, lo que es con un jefe. Ayudan para que no sean condiciones de explotación, y que conozcan los derechos laborales. Mi trabajo es bueno. No me esfuerzo mucho. Puedo hacer mis tareas y puedo jugar, cuando estoy aburrido" (11).

Presidente Evo afirma que los niños le pidieron expulsar ONGs por excesivos abusos laborales

La nota publicada por la Cámara de Diputados el día 20 de diciembre de 2013 es muy clara: "Algunas ONGs de Bolivia están manipulando a niños con fines políticos y financieros". Se destaca que "La Unión de Niños y Niñas Trabajadores de Bolivia (UNATSBO) realizó una conferencia de prensa en la Cámara de Diputados con el objetivo de denunciar que algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) intentan manipular sus observaciones al nuevo Código Niña, Niño y Adolescente con fines políticos.

"Nosotros no tenemos intenciones de estar en contra de ningún partido, ni en contra del Gobierno, lo que queremos es que no nos utilicen con fines políticos", exigió Rodrigo Milton, uno de los representantes de UNATSBO.

En este sentido, los menores representantes de más de 10.000 niños a nivel nacional expresaron que ninguna ONG les está manipulando ni les dicen que decir o hacer, a diferencia de otros niños que están participando en protestas en contra del proyecto de ley. "Ellos no son ni siquiera trabajadores", aclararon.

"Estas ONGs están utilizando a otros niños con fines políticos y para buscar financiamiento" señaló uno de los representantes de la organización nacional (12).

El Presidente Evo Morales afirmó siempre a finales de diciembre de 2013 que en su reunión con la Unión de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores de Bolivia (Unatsbo) salió a la

palestra la solicitud por la expulsión de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) por aparentes excesivos abusos que denunciaron los menores.

“Hemos acordado, vamos a seguir contactándonos para ver cómo las comisiones correspondientes (en el Legislativo) puedan llegar a consenso (...) plantearon expulsar a algunas ONGs. Nos ha sorprendido esta acusación”, remarcó Morales en rueda de prensa.

Empero, el Jefe de Estado no aclaró cuáles son esas ONGs y qué postura asumirá el gubernamental respecto aunque precisó que “por dignidad no se va a permitir intromisión (...) que aporte para el POA (Plan Operativo Anual) de los municipios o sectores, vamos a permitir. Pero si una ONG está buscando financiamiento para conspirar, tampoco somos tontos”.

Evo Morales expresó su satisfacción por la reunión y al escuchar los testimonios de los menores en lo que destacó un alto nivel de “conciencia social” (13).

Por esta razón también los eurodiputados pidieron que los acompañantes de las ONGs tuvieran que salir de la reunión.

Juan David comenta: “A mí me ha tomado de sorpresa. Porque, cuando me volteé hacia atrás, de repente ya no estaban. Los colaboradores nos apoyan mucho en la capacitación. Esto nos ha ayudado a expresarnos mejor. Los diputados dijeron que no podían gravar y no podían estar las ONGs. Siguen con esta mirada, de que nos manipulan. Que nos dicen, que tenemos que decir. Y que no es por nosotros, que estamos luchando. Pero en verdad nosotros luchamos por necesidad.

A pesar de que es duro, uno sabe salir adelante. Estas situaciones duras inician a mejorar. Y por qué? Porque uno se pone a trabajar. Esto ayuda a mejorar económicamente y esta vida va mejorando. Cada cosa que recibe el niño aprende a valorar. Uno empieza pensar en su familia, a valorar lo que es el dinero. Bolivia tiene su propia forma de pensar. Nuestra cultura es distinta a la de Portugal. Y aquí la cultura manda. No pueden venir aquí con políticas a erradicar el trabajo. Y si hubieran ido al área rural, hubieran encontrado mucho trabajo. Un niño, que no trabaja, es visto como un flojo, que no va a ser nadie en la vida. Porque si no trabaja, que va a ser de su vida? Que estudia, estudia, estudia, pero nunca va a saber, que es el trabajo? Al momento de trabajar, no va a saber que es la responsabilidad.... son pequeñas cosas, que te enseña el trabajo, que influyen mucho en tu vida.

Es bueno, que los diputados han venido a hablar frente a frente con nosotros. Fue la primera vez. Si seguiríamos así, podríamos llegar a grandes cosas, llegar a acuerdos y trabajar en conjunto para mejorar el trabajo infantil y reducir los riesgos de explotación. Pero sin querer ofender, pareciera que solo han venido a hacer campaña política. A mí me duele, que siguen con esta mirada erradicacionista. Creo, que Bolivia no puede progresar, justo por gente con poder económico, que no respeta, que Bolivia es un país soberano”, concluye delegado de Unatsbo Juan David.

Diferentes posiciones en el debate en el Parlamento Europeo

Un grupo de expertos de instituciones internacionales, ONGs y académicos coincidieron el día 22 de marzo de 2017 en destacar durante una audiencia en el Parlamento Europeo los

claroscuros de la situación en Bolivia y mostraron preocupación especialmente por la violencia a las mujeres y el trabajo infantil.

"Extraemos una radiografía con claroscuros. Por un lado hay muchas cosas positivas, como un avance de los derechos económicos sociales y cierta mejora de las condiciones de vida", señaló Jean Pierre Bou, del Servicio Europeo de Acción Exterior de la Unión Europea (SEAE).

"Pero al mismo tiempo tenemos preocupación por la violencia contra las mujeres, los derechos de los indígenas, así como la situación laboral, en particular el trabajo infantil", añadió Bou.

El representante del servicio de la diplomacia europea señaló como parte del problema la falta de recursos financieros para implementar políticas, un asunto que trataron en la última reunión con representantes del país el pasado febrero, en Bruselas.

Al mismo tiempo recordó que Bolivia es el principal beneficiario de ayuda de cooperación de la UE en Latinoamérica, con 281 millones de euros.

Varios expertos, incluido José Ramírez, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), mostraron su preocupación por una reciente ley boliviana que permite el trabajo a partir de los 10 años.

Ramírez destacó "el carácter erróneo de la medida" que dijo "lanza el mensaje a las familias y menores pobres que para salir de esa situación no van a tener ninguna ayuda y que lo mejor que puedan hacer es trabajar".

Ramírez apuntó que la misma infringe "totalmente la legalidad internacional y los convenios de la OIT", además de no tener en cuenta que la formación debe ser obligatoria hasta los 16 años.

En la audiencia, en la subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo, estuvo presente la embajada de Bolivia, que defendió a través de su segunda secretaria, Dharma Mier, que la nueva ley contó con gran consenso de la sociedad. "Lo que la ley quiere es erradicar las causas estructurales que provocan el trabajo infantil. Y establece la obligatoriedad para todos los menores de escolarización", defendió. Al mismo tiempo señaló que "la ley no es perfecta" pero que busca "recoger una realidad". "No es permisiva con el trabajo infantil, es realista", añadió Dharma Mier (14).

La red EuropaNATS es una alianza de organizaciones europeas comprometidas con los derechos de la niñez y juventud trabajadora en todo el mundo, entre las que se encuentra PRONATS España, Belgicannats, Pronats-Alemania; Italianats e Little Hands (15) que comercializa los productos elaborados por NATs en el comercio justo (16).

El catedrático alemán Manfred Liebel en su intervención en el Parlamento europeo del día 22 de marzo de 2017 ha destacado que "La decisión negativa de la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT (en junio del 2015) no ha dado lugar a la retirada del Código, pero ha limitado el potencial de implementarlo en favor de los niños y adolescentes trabajadores. El personal encargado de la implementación del Código en el Viceministerio de Igualdad de Oportunidades (VIO) parte integral del Ministerio de Justicia tiene elaborado planes firmes, en particular para la capacitación de las Defensorías de la Niñez y

Adolescencia, y solicita a los gobiernos extranjeros apoyar. La opinión negativa de la OIT, probablemente, ha contribuido a que este apoyo sigue siendo difícil de alcanzar.

A medida de que el gobierno de Bolivia ha dado señales de no estar dispuesto a renunciar al Código, la llamada de la OIT para la derogación del mismo tenía la consecuencia de interpretar el Código de forma selectiva y poner en marcha proyectos especiales que están en conformidad con la posición de la OIT. Es decir, que hay actividades, pero el apoyo financiero de las organizaciones internacionales va casi sólo en una dirección determinada. Esto incluye un proyecto del Ministerio de Trabajo financiado por la OIT para un programa de empleo de los padres de los niños con el objetivo de impedir que niños menores de 15 años sigan trabajando. Otro proyecto, que está financiado en este caso por el UNICEF, es un estudio cuantitativo sobre el trabajo infantil (en el marco de un censo de hogares). El censo se basa en una interpretación unilateral del Código, ya que sólo incluye preguntas relativas a posibles consecuencias negativas del trabajo infantil. Posibles aspectos positivos de la experiencia de trabajo (por ejemplo: el aprendizaje, el fortalecimiento de la personalidad, autonomía) o puntos de vista y deseos de los niños que trabajan, que están dirigidas a cambios de las condiciones de trabajo, se quedan fuera” (17).

Conclusión

No hay dudas de que el gobierno de Evo Morales significó una redistribución del poder social, en un país donde históricamente las mayorías indígenas han sido objeto de racismo y de exclusión.

El 17 de julio de 2014 el Presidente en ejercicio del Estado Plurinacional de Bolivia, Álvaro García Linera, ha sancionado la ley que decreta el Código de la Niña, Niño y Adolescente que según el texto tiene por objeto reconocer, desarrollar y regular el ejercicio de los derechos de los mismos mediante la corresponsabilidad del Estado en todos sus niveles, la familia y la sociedad. Es un código que regula las diferentes situaciones de los niños y adolescentes también de la familia y los eventos que pueden sobrevenir, también la adopción.

El capítulo V comprende el derecho a opinar, participar y pedir.

El capítulo VI establece el derecho a la protección de la niña, niño y adolescente en relación al trabajo, referido a las actividades comunitarias que tienen por objeto transferir los saberes ancestrales en el área rural.

El art. 129 establece la edad mínima para trabajar en los 14 años de edad y “excepcionalmente las Defensorías de la Niñez y Adolescencia podrán autorizar la actividad laboral por cuenta propia realizada por niñas, niños y adolescentes de diez (10) a catorce (14) años, siempre que esta no menoscabe su derecho a la educación, no sea peligrosa, insalubre, atentatoria a su dignidad y desarrollo integral, o se encuentre expresamente prohibido por ley.

Las académicas inglesas Jean Grugel y Lorenza B. Fontana subrayan que “En la práctica, las normas solamente resuenan cuando los actores sociales trabajan con ellas, es decir, cuando tienen legitimación desde abajo. El debate internacional sobre trabajo infantil es una disputa de carácter principalmente moral, con un grado muy bajo de pragmatismo. Tiende a ignorar la dificultad de definir lo que constituye trabajo infantil en la mayor parte de los países del Sur e ignora el hecho de que muchas actividades «se sitúan entre la explotación

y el abuso, por una parte, y la ayuda doméstica, por otra», como por ejemplo la agricultura y los negocios familiares. América Latina ha apoyado tradicionalmente la construcción de un marco universal de derechos humanos. Sin embargo, hay una nueva tendencia, especialmente entre los países «posneoliberales», a privilegiar una visión más doméstica de los derechos.

En la década de 1990, poco después del colapso del bloque soviético, muchos gobiernos intentaron moldearse según los modelos occidentales, en el esfuerzo de reproducir los mismos niveles de prosperidad y estabilidad y para ganar la benevolencia, el apoyo político y económico de Europa y Estados Unidos. Como parte de este proceso, los países ratificaron un gran número de tratados internacionales de derechos humanos y los incluyeron en sus marcos constitucionales. Desde entonces, han surgido nuevos desafíos a la hegemonía occidental, tanto con el crecimiento económico de nuevos países emergentes como con las crisis sociales y económicas desencadenadas por el modelo de desarrollo dominante. El disenso hacia las recetas de la Oit en Bolivia refleja, por lo tanto, un contexto global en el que la divergencia del «modelo occidental» se hace más común” (18).

Esta “divergencia del modelo occidental” y respeto de la autodeterminación de los pueblos, tiene en el Parlamento Europeo una referencia muy importante con el bloque de Podemos-GUE NGL donde la europarlamentaria Lola Sánchez ha animado un articulado debate también con la presencia de delegados del movimiento de niños/as y adolescentes trabajadores bolivianos UNATSBO (19).

Otra posición, expresada por el eurodiputado socialista Ramón Jáuregui Atondo, ve con amplitud el problema del trabajo infantil. Asume que el gobierno boliviano ha querido dar una respuesta real a un problema que ve el 60% de los niños trabajando de manera informal, solicita prudencia además que exhorta al pleno tratar con cierta altura este problema pues los latinoamericanos pretenden no recibir cotidianas lecciones de democracia (20).

Ramón Jáuregui Atondo, actual copresidente de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana Eurolat

y ministro de la presidencia de España (2010-2011), cuestiona profundamente la posición de los europarlamentarios de la Comisión DROI que han visitado Bolivia a finales de abril de 2017: “Dije en mi intervención a propósito de la ley de los niños trabajadores en Bolivia que los países latinoamericanos no aceptan lecciones democráticas de los europeos y por tanto tenemos que ser muy respetuosos de lo que son las decisiones políticas de esos países. A mí me pueden gustar más unos u otros, pero igual pienso que tenemos que ayudar” ha declarado a DW (21).

Concluyendo, agradezco a René Fernandez, Embajador de Bolivia ante la Unión Europea, que me ha enviado un importante respaldo del Gobierno Plurinacional del Presidente Evo Morales con relación a mi trabajo de investigación y lobby, un respaldo político publico publicado en mi libro “Emancipaciones de calle” (Ed. Mediafactory, 2015) que yo he presentado en el Parlamento Europeo junto a la Eurodiputada Lola Sánchez (22) y en la Universidad Católica de Lovaina el pasado 20 de octubre de 2015.

Como nos recuerda el académico Boaventura de Sousa, “Bolivia y Ecuador, rompiendo con esa visión estrecha de restringir los movimientos sociales solamente a la resistencia al neoliberalismo, han fundado partidos –Mas en Bolivia, Alianza País en Ecuador–,

presentaron candidatos a la presidencia de la república –Evo Morales y Rafael Correa–, han triunfado y pusieron en práctica los procesos de más grande éxito en la transformación económica, social, política y cultural de América Latina en el siglo XXI. Han refundado sus estados nacionales, impuesto el desarrollo económico con distribución de renta, se han aliado a los procesos de integración regional, al mismo tiempo que han integrado las más amplias capas del pueblo a los procesos de democratización política.

Al contrario del fracaso de las tesis de la autonomía de los movimientos sociales, que han renunciado a la disputa por la hegemonía alternativa a nivel nacional y de lucha por la construcción concreta de alternativas al neoliberalismo, bajo la dirección de Evo Morales y de Rafael Correa, Bolivia y Ecuador han demostrado cómo solamente la articulación entre la lucha social y la lucha política, entre los movimientos sociales y los partidos políticos, es posible construir bloques de fuerza capaces de avanzar decisivamente en la superación del neoliberalismo” (23).

El proceso del socialismo comunitario que está liderando el Presidente Evo Morales demuestra la fuerza del reconocimiento político de la construcción del Gobierno de movimientos sociales históricamente excluidos como los cocaleros, las mujeres campesinas y los sindicatos de niños, niñas y adolescentes trabajadores.

Notas:

<http://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=59271&SEO=bolivia-modelo-de-gestion-liderado-por-evo-y-movimientos-sociales>

Libro “Socialismo Comunitario: Un horizonte de época”, cuatro ensayos elaborados por el vicepresidente Álvaro García Linera -

http://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/socialismo_comunitario.pdf

<http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/el-modelo-de-lucha-antidrogas-boliviano-no-le-gusta-eeu-articulo-654634>

http://correodelsur.com/politica/20170314_vicepresidente-afirma-que-bolivia-tiene-autoridad-moral-ante-el-mundo-en-lucha-antidroga.html

<http://www.tni.org/es/publicacion/derechos-humanos-y-politicas-de-drogas>

<http://www.lostiempos.com/actualidad/nacional/20170120/ancieta-11-anos-del-gobierno-evo-mujeres-son-dignas-respetadas>

<http://www.vicepresidencia.gob.bo/Garcia-Linera-destaca-el-papel-protagonico-de-las-mujeres-Bartolina-Sisa-ante>

<http://senado.gob.bo/prensa/noticias/comisi%C3%B3n-de-derechos-humanos-del-parlamento-europeo-pondera-alta-representaci%C3%B3n>

<http://www.europarl.europa.eu/news/en/news-room/20170421IPR71952/press-statement-droi-delegation-to-bolivia>

<http://www.antoniozanzeri.it/>

Al respecto leer la interesante análisis de la Ong Enclave de Evaluacion, coordinada por Marta Martinez - <http://www.enclavedeevaluacion.com/wp-content/uploads/2017/05/Panora%CC%81micas%20Enclave%2003%20Liebel%20%26%20Strack.pdf>

<http://www.diputados.bo/>

<http://digitalkyrios.com/noticia/sociedad/evo-afirma-que-los-ni%C3%B1os-le-pidieron-expulsar-ongs-por-excesivos-abusos-laborales>

<http://www.jornadanet.com/n.php?a=138880-1>

<http://www.littlehands.it/en/la-storia/>

<http://miquelangelrolland.com/2016/12/09/cuando-la-dignidad-no-se-negocia/>

<http://www.belgicannats.org/contribution-de-manfred-liebel-au-debat-sur-la-situation-des-droits-humains-en-bolivie-droi-22-03-2017/>

<http://nuso.org/articulo/un-nuevo-rumbo-para-el-trabajo-infantil-en-bolivia/>

<http://ea.com.py/v2/el-ejemplo-de-bolivia-debe-hacernos-ver-la-cuestion-del-trabajo-infantil-desde-un-prisma-diferente/>

Ver video:

<http://www.europarl.europa.eu/plenary/IT/vod.html?mode=chapter&vodLanguage=IT&startTime=20140915-20:17:51-421#>

<http://www.dw.com/es/es-necesario-un-c%C3%B3digo-de-conducta-para-las-empresas-europeas/a-17933232>

Video entrevista exclusiva a Mep Lola Sanchez:

<https://www.youtube.com/watch?v=tweGDoOVsrA>

<http://www.jornada.unam.mx/2017/02/16/opinion/020a2pol>

Cristiano Morsolin, investigador y trabajador social italiano radicado en Latinoamérica. Desde 2001 trabaja en proyectos de cooperación internacional en Ecuador, Perú, Colombia, Bolivia y Brasil. Co-fundador del Observatorio sobre Latinoamérica SELVAS de Milán. Actualmente colabora con la Universidad del Externado de Colombia y la Universidade Estadual de Maringá (Brasil). Autor de varios libros, analiza la relación entre derechos humanos, movimientos sociales y políticas emancipadoras.

Blog del autor: <https://diversidadenmovimiento.wordpress.com/>